ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL N°03

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:	**CPS-N°01-2025**
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONTRATISTA:	ENID LUCELY PORTILLA TORRES
NIT/CC:	24.143.398

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA ASESORAR Y ACTUALIZAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN MATERIA CONTABLE, FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y TRIBUTARIA DURANTE LA VIGENCIA 2025.

VALOR:	UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($1'000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES
FECHA DE INICIACIÓN:	JUNIO 24 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	JULIO 23 DE 2025

En el Municipio de Paz de Ariporo, Casanare, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2025, se reunieron: el Licenciado **JAIME ALIRIO ESTEBAN NUÑEZ**, Rector de la Institución Educativa Francisco José de Caldas del Municipio de Paz de Ariporo y **ENID LUCELY PORTILLA TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.143.398 expedida en Tamara Casanare, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación parcial del contrato de Prestación de Servicios **CPS-N°01-2025** de abril 21 de 2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El Rector de la Institución Educativa Francisco José de Caldas del Municipio de Paz de Ariporo, certifica, que se dieron todos los tramites presupuestales y contractuales del contrato de prestación de servicios **CPS-N°01-2025** de abril 21 de 2025.

- Que el contratista cumplió con el objeto del contrato de prestación de Servicios **CPS-N°01-2025** de abril 21 de 2025 y que no presento observación a salvedad alguna relacionada con su ejecución o con la presente liquidación.

En cumplimiento de lo acordado por las partes en el Contrato de Prestación de Servicios **CPS-N°01-2025** de abril 21 de 2025 y la forma de pago pactada en el mismo, se presenta la siguiente liquidación parcial:

LIQUIDACIÓN PARCIAL N°03

DETALLE	CRÉDITO	DEBITO
VALOR LIQUIDADO A LA FECHA	$ 0	$ 1.000.000
RETEICA 10*1000	$ 10.000	$ 0
STBOMBERIL 8%	$ 1.000	$ 0
VALOR A PAGAR	$ 989.000	$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 1.000.000**	**$ 1.000.000**

En constancia, se firma en paz de Ariporo, Casanare, por los que intervinieron, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2025.

Lic. JAIME ALIRIO ESTEBAN NUÑEZ
Rector

ENID LUCELY PORTILLA TORRES
Contratista